

EL CORREO

NUM. 10.423.—(AÑO XXX)

MADRID.—SABADO 14 DE AGOSTO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA GUERRA

EN MELILLA, ALHUCEMAS Y EL PEÑÓN DE VELEZ

Telegrama oficial

Continúa el tiroteo en el Peñón.—En Alhucemas.—El convoy diario

Melilla 13 (10:50 noche)

En Peñón ha continuado hoy tiroteo, resultando herido farmacéutico militar Méndez, que combatía al frente sección tiradores.

Durante la tarde hoy tranquilidad. En Alhucemas, el Sevilla realizó operaciones de descarga, no ocurriendo nada particular. Convoy de hoy ha sido hostilizado como de costumbre, sin que haya tenido bajas.

Ataques al Peñón

Se reanuda el tiroteo.—Daños al enemigo

Peñón 13.

A las cuatro y treinta se reanudó el tiroteo del enemigo, pero ya se encontraba fuera del alcance de las balas el Sevilla, al cual escoltaba el Pinzón.

Este cañonero con éxito las colinas y picachos vecinos.

Al atardecer, el Sevilla y el cañonero se marcharon, pero se cree que regresará a ésta a media noche con objeto de terminar las operaciones de descarga que hubieron de suspenderse hoy.

Las granadas disparadas por las baterías de la plaza y el nutrido fuego de las ametralladoras, diezmaron los grupos de moros situados en frente de la isla.

Esta noche el enemigo encendió, como ayer, grandes hogueras para iluminar la plaza. Se supone, pues, que volverá a hostilizarlos.

Cesa 2a hostilización.—Herido fallecido

Peñón 14.

Del tiroteo de ayer resultó un contuso. En contra de lo que esperábamos, ni el Pinzón ni el Sevilla regresaron a ésta.

Debido tal vez a esta causa, a que aguardasen ellos también la vuelta de dichos buques, a fin de tirotearlos, no nos hostilizaron anoche los moros.

El farmacéutico militar Leopoldo Méndez, a quien una bala enemiga atravesó antaayer el cuello, después de experimentar una ligera mejoría que hacía esperar su salvación, pues se hallaba tan animoso que quería hasta ayudar al médico en la cura de su herida, empujó por la noche, falleciendo esta mañana, a las siete.

Su muerte ha sido muy sentida.

En Alhucemas

El Levante obliga a «Sevilla» a refugiarse en el Peñón.—Las operaciones de descarga.—La intervención del «Pinzón»

Alhucemas 13.

A la una de la tarde, a consecuencia del fuerte Levante que de repente se puso a soplar originando bastante oleaje en estos angostos parajes, tuvo el Sevilla que suspender la descarga, viéndose luego obligado a levar anclas con rumbo al Peñón, sin haber podido dejar el agua que traía para esta plaza.

Conforme telegrafié esta mañana, las operaciones de descarga que realizó el Sevilla al amparo del Pinzón, resultaron muy penosas; debido ello al continuo y nutrido fuego del enemigo, que además de sus fusiles también puso en juego sus cañones, cuyos proyectiles lograron llegar hasta muy cerca del costado de nuestros barcos.

En estas difíciles operaciones se distinguieron cuantos en ellas tomaron parte, marinos, soldados y paisanos, así a bordo del Sevilla como en los botes y en el muelle. De todos se han hecho los debidos y merecidos elogios.

Cuanto al Pinzón, ha sido muy admirada la habilidad y oportuna destreza de sus maniobras para proteger la descarga del Sevilla.

Este pudo desembarcar ganado y municiones de boca y de guerra.

Entre nuestro personal no ha habido novedad.

El «Don Alvaro de Bazán».—Un barco sospechoso.—Frente a Alhucemas.—Bombardeo de la costa.—Un herido.

Ceuta 13.

Al anochecer fundó ayer en este puerto, después de recorrer la costa, el cañonero Don Alvaro de Bazán. El comandante, en cuanto desembarcó, se dirigió directamente al gobierno militar, para conferenciar con el general Aída.

Al salir de Ceuta encontró a pocas millas un vapor que le infundió sospechas, por navegar lentamente muy pegado a la costa. Lo estuvo vigilando hasta convencerse de que las sospechas no tenían fundamento real. Se llamaba España y conducía carga general.

Al llegar ayer a Alhucemas se encontró con que los moros estaban hostilizando la plaza desde la costa. Inmediatamente ordenó zafarrancho de combate, y con arreglo a las instrucciones concretas que le dió el comandante de la plaza, Sr. Cumpido, acerca de los sitios que debía atacar, empezó a disparar a las dos de la tarde con las piezas Nordenfölk, de 42 y 57 milímetros, sobre una altura denominada la Atalaya, a cuyo lado derecho los rifles tenían emplazados dos pequeños cañones.

Cuando consiguió apagar sus fuegos, dirigió la puntería sobre las gargantas de los barrancos y cañadas próximos, en los cuales se destacaban algunas casas.

A las cuatro de la tarde, en vista de que los cañones habían cesado de disparar, que la mayoría de las casas estaban incendiadas, barridos los barrancos y destruidos los matorrales que podían servir de refugio a los cabileños, el cañonero cesó el fuego.

El comandante del Don Alvaro de Bazán

calcula que en esas dos horas se harían unos 180 disparos a distancia que variarían entre 1.400 y 4.000 metros.

En cuanto se inició el bombardeo, los moros cesaron el fuego de fusilería y se internaron en el campo.

El cañonero levó anclas y siguió su cruceo, llegando hasta el Cabo Tres Foras.

Hoy pasó cerca de Tetuán sin encontrar cábaros moros, y llegó sin novedad hasta Río Martín.

Se aprovisionó de víveres y municiones y volvió a zarpar esta madrugada.

Los moros continúan hostilizándonos Alhucemas 14.

Ayer, durante la defensa, se distinguió particularmente el ayudante interino de la plaza, teniente de infantería, D. José de Jesús.

A las tres de la tarde suspendió el tiroteo al enemigo, reanudándole, con gran intensidad, a las cinco.

Además del fuego de fusilería, disparó también algunos cañones.

Durante la noche dirigió contra la plaza unos cuantos disparos sueltos.

Noticias de Melilla

Llegada de los hidalgos de la Princesa.—Los Principes de Borbón.—Mal tiempo.—El Chaldy en funciones.—Corresponsales militares extranjeros.—Fogatas en el Gurugú.—La bocana de Mar Chica

Melilla 13.

Han llegado los trasatlánticos Puerto Rico y Cataluña, con el resto de las fuerzas de hidalgos de la Princesa. Las demás son esperadas mañana. A bordo del Cataluña venían los Principes Reniero, Felipe y Jenaro de Borbón. Fueron a bordo los generales Arlón y del Real. El desembarco se hizo con dificultad por reinar algún temporal de Levante. El Príncipe Jenaro se dirigió al Numancia, donde sirve en calidad de alférez de navio.

Los escuadrones se alojaron en un campamento que se está instalando entre el Hipódromo y el Zoco.

El Extremadura sigue en la rada.

El Menorquín trajo el correo.

El día fue hoy desasosegado y por tal razón no se ha elevado el Reina Victoria. A la hora acostumbrada salieron del Hipódromo los convoyes de víveres y material de construcción para las posiciones avanzadas, protegidos por una columna de infantería, caballería y artillería. Regresó, sin novedad, algunos grupos tirotearon la segunda caseta, contestando las tropas y ocasionando bajas a los moros.

También se cambiaron algunos disparos sin consecuencias entre las avanzadas de Jebel-Sidi-Amel. Se dice que el Chaldy ha regresado a Zeluán con numerosos grupos de jinetes. Entre las ruinas de una casa de Benlucsar han sido hallados objetos toscos, que servían para la fabricación de cartuchos, y alguna cantidad de pólvora. En un zurrón de piel había unas 200 balas, y en un rincón ceroso varios fusiles Remington con los cañones reventados. Como corresponsales técnicos de varios periódicos han llegado varios oficiales ingleses y norteamericanos, quienes fueron invitados a almorzar por varios oficiales españoles del campamento de Sidi Mosa, al cual se dirigieron apenas desembarcados. Después se encaminaron a la segunda caseta y se proponen visitar todos los campamentos y avanzadas.

Desde hace quince años, dichos oficiales asisten a todas las campañas. Han hecho grandes elogios del ejército español.

Se asegura que se han retirado definitivamente los pasas a algunos corresponsales extranjeros.

En la vertiente oriental del Gurugú, donde la harea tiene su núcleo principal, se nota gran movimiento.

Signe con actividad el dragedo de Mar Chica, habiendo esta tarde empezado a funcionar la draga que ha de limpiar la bocana. La canoa automóvil de la Transatlántica, facilita mucho el transporte de víveres.

Han llegado de Málaga muchos paisanos, entre ellos varios parientes de jefes y oficiales. Vuelven los moros a encender hogueras en el Gurugú, interpretándose esto como llamada para concentración de cabileños.

El «Sevilla».—Exploraciones.—El general Marina.—El estirio de un veterano

Melilla 14 (12 m.)

Ha regresado el vapor Sevilla de su viaje al Peñón y Alhucemas.

Aprovechando una nueva arcesión del globo, se han hecho exploraciones a distancia de seis kilómetros de Nador.

El general Marina ha visitado hoy los puntos avanzados.

Esta tarde, a las cinco, se verificará el entierro del teniente coronel de inválidos D. Delfonso Romero, que era director de la sucursal del Banco de Cartagena en esta plaza.

El Sr. Romero ha muerto víctima de las penalidades sufridas en la campaña de Gaba.

Se le tributarán los honores y presidirá el duelo en representación del general y de la familia del finado, el comandante Sr. Fajardo.

Tranquilidad.—El convoy de hoy.—Tiroteo Melilla 14.

Esta mañana visitó al general Imaz en su posición de Sidi-Abmed-Hach, el cual me recibió con su acostumbrada amabilidad.

Me dijo que reinaba tranquilidad absoluta y que el servicio se hacía con regularidad.

Desde el campamento se ven varios grupos de moros bastante alejados, sin que nos perturban.

El convoy de hoy ha salido y regresado sin novedad.

Se ha oído un ligero tiroteo sin importancia.

El general Marina sigue recibiendo muchas confidencias sobre las cuales se guarda impenetrable reserva.—Fabra.

Una niña caritativa

Una niña andaluza ha dirigido al general Marina la siguiente carta, que publicamos por los hermosos sentimientos que en su autora se revelan:

«Muy señor mío: Envío a usted cinco pesetas para que de mi parte se las entregue al soldado Pedro José, de la brigada disciplinaria, que llevaba en hombros a su capitán, herido, y que le libró de las garras de esas fieras.

«Si mis papás me llevarán ahí, aunque no tengo más que doce años, me iría para curar heridos.—Dolores Aguilar Tablada y Lómez.»

En Ceuta

Ceuta 14.

Continuamos disfrutando de absoluta tranquilidad.

Los moros siguen entrando en la plaza normalmente a vender sus productos y a adquirir los que ellos necesitan.

La guarnición se ejercita en diarios paseos y ejercicios de instrucción.

Las kablas fronterizas se muestran indiferentes ante los sucesos de Melilla.

Barcos a Melilla

El ministro de Marina ha ordenado al comandante general de la escuadra, que zarpe ésta inmediatamente de Barcelona con rumbo a Melilla.

Al Carlos V, Princesa de Asturias y Océano, que se encuentran en Barcelona, se le unirán en Cádiz los torpederos Terror y Audaz.

Se asegura, claro está, que no con carácter oficial, que tan pronto como lleguen a la costa de Marruecos las citadas barcos, el general Marina, de acuerdo con las instrucciones que lleva del Gobierno el jefe de la escuadra, destacará dos barcos para que vayan a aguas de Ceuta y Tetuán, atendiendo así las reiteradas y justas peticiones de nuestros compatriotas y extranjeros residentes en aquellas plazas.

También ha dispuesto el general Ferrándiz que se envíe a Melilla para el servicio del ejército, un barco-algoibe de 180 metros cúbicos de capacidad y una lancha cañonera para prestar los servicios necesarios dentro de la bocana de Mar Chica.

La escuadra salió anoche para Melilla.

Estadística sanitaria

A fin de llegar al exacto conocimiento de la estadística sanitaria que se relaciona con las operaciones de la guerra, se han dictado por el ministerio de la Guerra las siguientes instrucciones:

1.° Los hospitales militares y establecimientos sanitarios de fundación particular, redactarán y cursarán por separado de la estadística ordinaria ó de guarnición, y con sujeción a los modelos reglamentarios, los documentos estadísticos referentes a las fuerzas que han tomado parte activa en operaciones de la guerra y comprenderán todos aquellos datos ó incidentes que, consignados en las instrucciones, ocurran en la campaña ó provengan de ella. A este efecto se inscribirá en lugar preferente de cada documento el epígrafe «Estadística de la guerra». Los hospitales de Melilla y cuantos funcionen en el territorio de las operaciones, sólo darán esta última estadística.

2.° Los directores de los hospitales no militares, donde sean asistidos enfermos y heridos procedentes de la guerra, enviarán en forma reglamentaria al jefe de Sanidad de la capital más próxima donde exista tribunal médico, ó al jefe de Sanidad Militar de la plaza, si en ella hubiese hospital militar, las propuestas de comprobación ó inutilidad de aquellos individuos que consideren presuntos inútiles con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento de exenciones de 1.° de Febrero de 1879 y teniendo presente la real orden de 28 de Octubre de 1908. En caso de no poder ser transportados algunos de ellos, dichos directores lo pondrán en conocimiento del jefe de Sanidad Militar de la región; a los efectos que procedan, según la real orden de 22 de Abril de 1898.

3.° Igualmente remitirán dichos directores al hospital militar más próximo, si en el hubiere personal suficiente para constituir la junta de reconocimiento, relación de los individuos que por razón de sus dolencias ó lesiones deban ser propuestos para hacer uso de licencia, en los términos prevenidos por real orden de 5 de Junio de 1905 y la citada real orden de 28 de Octubre de 1908.

4.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

5.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

6.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

7.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

8.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

9.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

10.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

11.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

12.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

13.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

14.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

15.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

16.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

17.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

18.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

19.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

20.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

21.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

22.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

23.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

24.° Los inspectores y jefes de Sanidad Militar de región, cuidarán de dar las convenientes instrucciones a los hospitales no militares que se establezcan y a cualquier otro centro donde sean asistidos los enfermos y heridos de la campaña, para la rendición uniforme de los documentos estadísticos reglamentarios y del oportuno envío de estos al ministerio. A dichos hospitales no militares y centros donde sean asistidos enfermos y heridos de la campaña, se remitirán por el hospital militar más próximo los impresos necesarios.

la tercera región, a la misma compañía; don José Sebastián Murillo, de la Capitania general de la cuarta región, a la misma compañía; D. Manuel Corazón García, de auxiliar del primer establecimiento de remonta, a la compañía montada para el servicio de plaza, y D. Fernando Bringas Acosta, de supernumerario en la primera comandancia de tropas, a la misma compañía.

Oficial tercero: D. Enrique Zaccagnini, y Westermayer, de la Ordenación de pagos de Guerra, a la compañía montada para el servicio de plaza.

Se abre además concurso por término de quince días para cubrir tres plazas de herrador de segunda y una de forjador para estas compañías, dotadas con 1.200 pesetas anuales y derechos pasivos.

Otros destinos.

Han sido destinados: el ayudante tercero de la brigada de tropas de Sanidad militar (E. R.), con destino al hospital Militar de Carabanchel; D. Antonio Luna al parque de Sanidad militar; el subinspector farmacéutico de segunda clase, de reemplazo jorzoso en la sexta región, D. Federico Calleja Marcoartú al hospital Militar de Barcelona, y el farmacéutico segundo que presta sus servicios en este hospital, don Santiago Gressa Camps, al de Melilla.

Guerrilla de vizcaínos

Bilbao 13.

La Diputación ha aprobado una moción proponiendo se mande a Melilla una guerrilla de 200 vizcaínos mantenidos, armados y equipados por cuenta de la corporación.

El acuerdo ha sido telegrafiado a S. M. el Rey, al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

El diputado provincial Sr. Alonso ha pedido un puesto en dicha guerrilla, que llevará el nombre de «Guerrilla vizcaína».

La iniciativa de la Diputación ha producido gran entusiasmo, siendo ya muchos los que desean figurar en la guerrilla.

Bilbao 14.

Desde que ha sido conocido el acuerdo de la Diputación de organizar y costear por su cuenta una guerrilla de voluntarios vizcaínos, son muchos los que han manifestado su propósito de alistarse.

Del acuerdo se dió cuenta anoche al Gobierno pidiéndole su aprobación, y esta mañana se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra felicitando cariñosamente a la Corporación provincial.

Muchas personas conocidas se han alistado para formar parte de la guerrilla. Entre otras figuras el teniente alcalde carlista Sr. Iturrino, el capitán Sr. Iturmeín, un oficial retirado, seis obreros de las minas, un hijo del productor Sr. Rivafrecha, dos obreros de la capital y otros muchos. Se cree que, una vez conseguida la autorización, la guerrilla podrá formarse en pocos días.

Heridos en Córdoba

Córdoba 13.

En el tren correo de Málaga han llegado 59 heridos, que pertenecen a los regimientos de Alfonso XII, Africa, cazadores de Estella, Arapiles, Las Navas, Figueras, Madrid, Mérida, Alba de Tormes, Melilla, Barbastro, Treviño y Llerena.

En los andenes de la estación les esperaban todas las autoridades civiles y militares, numeroso público y el personal de la Cruz Roja y camilleros del regimiento de la Reina.

En carruajes y automóviles particulares fueron conducidos al hospital de San Rafael, cuyo director sigue recibiendo para ellos numerosos y valiosos donativos.

A la guerra

Valencia 14.

Han salido para Melilla cinco tenientes de los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

Fueron despedidos por el capitán general y los jefes y oficiales de la guarnición.

Son infinitas las solicitudes que se reciben de voluntarios para Melilla.

Bilbao 14.

Los sargentos Marcelino San Juan y Anteo Merlino se han ofrecido para marchar a Melilla como voluntarios. El último es un notable tirador que en la campaña anterior de Melilla resultó herido en una pierna.

Málaga 14.

Han sido dados de alta en el hospital Militar de esta ciudad, y en seguida marcharán a Melilla para incorporarse a sus respectivos cuerpos, los siguientes soldados:

Salvador Leopoldo Pons Villarroya, de cazadores de Madrid.

Julián Domínguez González, del batallón de Arapiles.

Simón González Montero, de Llerena.

Francisco Domínguez Moreno y Bernardo Arrón Martín, de Arapiles.

Francisco Muñoz García, de Las Navas.

Eustaquio Chamorro Fernández, Vicente Arrano Gadea, Angel Martín López y Antonio de Frutos, de Llerena.

Benito Sánchez García, de Las Navas.

José Tause Orgaz, de cazadores de Alba de Tormes.

Málaga 14.

Anoche salió para Melilla el Cabo Palos, conduciendo mucho pasaje.

En él va a Melilla el duque de Montpensier, que fué despedido por las autoridades y significadas personas de esta población.

Valencia 14.

Muchos jóvenes de familias distinguidas de la población han solicitado su ingreso en el ejército con destino a Melilla.

Entre ellos el abogado D. Mariano Sarmiento, hijo del jefe de Administración Militar del mismo apellido.

San Sebastián 13.

Procedente de

se en oprobio de la Sanidad española, dichas autoridades han decidido aplicar, sin excepciones ni pretextos, la sanción penal que el Código establece, a los contraventores de la ley vigente sobre vacunación obligatoria.

Los sucesos de Cataluña

Revista militar.—Captura de un asesino.—Columna volante

Barcelona 14. El capitán general ha revistado los regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia; noveno regimiento de Artillería montado, y el regimiento de caballería de Almansa, perteneciente a la guarnición de Pamplona; el de Alcántara, de la de Valencia; el de Castillejos, de la de Zaragoza, y tres escuadrones de la banemerita, apoyando la cabeza en el paseo de Gracia y extendiéndose por la Gran Vía diagonal hasta el paso de San Juan.

El escaudron de Seguridad guardaba las avenidas, incorporándose a medida que le correspondía en el desfile.

Mandaba las fuerzas el general Brandeis; el general Santiago, con todos los demás generales con mando en plaza, formaban el Estado Mayor.

El general Santiago situó, después de revistar las fuerzas en el cruce de la calle de Mallorca, en el paseo de Gracia, desfilando los escuadrones en columna de honor.

Enorme público presenció el acto militar, saludando respetuosamente los estandartes y aprovechando la oportunidad para testimoniar las simpatías al general Santiago, saludándole también unánimemente por la proficiación de Barcelona.

Mañana, en el correo de Valencia, espérase al gobernador.

Encuétrase aquí el coronel Murillo, inspector general de Seguridad en Madrid, recogiendo impresiones de los pasados sucesos.

Se ha enviado al ministro de la Gobernación la Memoria redactada por esta policía sobre la semana trágica.

Se asegura haber sido capturado el presunto autor del asesinato del teniente de la Guardia civil Gabriel Galdón, ocurrido el jueves de la semana de los sucesos en la barriada de Clot.

Han regresado de Sabadell las fuerzas del regimiento de Alcántara.

Fuerzas de infantería (123 soldados), al mando del teniente coronel Izquierdo, han recorrido los pueblos de Vergara, Villadamat, Torroella, Margri, La Bisbal, Palafrugell y Palamos en persecución de una partida de malhechores levantados con motivo de la última revuelta y que no han sido habidos.

Las tropas perseguideras han llegado a San Feliú de Guixols y visitarán mañana otros pueblos.

El gobernador civil

Barcelona 14. Procedente de Valencia llegó el gobernador civil, siendo recibido en la estación por las autoridades.

Manifestó que el levantamiento del estado de guerra depende de las circunstancias.

El Gobierno desea restablecer la normalidad confiando en que Barcelona le secundará.

Ha sido detenida la esposa del presidente de la solidaridad obrera.—Mencheta.

Un detenido.—Los tribunales militares

Barcelona 14 (12 3 t.). En San Andrés de Palomar ha sido detenido un sujeto, complicado en los últimos sucesos. Se le han ocupado una pistola Browning, cuatro cajas de cápsulas y un pañuelo lleno de monedas de plata y billetes del Banco.

Ha marchado a Tarrasa una compañía del regimiento de la Lealtad.

Los tribunales militares siguen funcionando activamente. Pronto se celebrarán nuevos Consejos de guerra sumarísimos.—Mencheta.

De la prensa de Barcelona

Los reclutas catalanes

El Boletín Oficial de Barcelona publica una circular del gobernador civil, concebida en los siguientes términos:

«El señor coronel secretario del gobierno militar de esta plaza, con fecha 7 del actual, me comunica lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de esta fecha, dice al excelentísimo señor capitán general de esta región lo siguiente: El mayor número de individuos que falta incorporar a los cuerpos de la quinta región son los llamados en Cataluña; es preciso que de V. E. ordenen terminantes para que se obligue a la incorporación de los con licencia limitada, y trimestral, de los tres primeros años de servicio, capturándolos si es necesario, y conduciéndolos a sus cuerpos, escoltados en los trenes por la Guardia civil. Me honro en transmitirle a V. E., rogándole que, por los medios que le sugiera su celo, dé la mayor publicidad de esta real orden, insertándola a la vez en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de todos los alcaldes, a fin de que los cumplimenten, remitiéndome un ejemplar del en que se publique.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue a conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y jefes de puestos de la Guardia civil, a los que encarezco el exacto cumplimiento de cuanto en dicha superior disposición se interesa, sirviéndose dichas autoridades acusarme el oportuno aviso de su recibo.»

En el Ampurdán

En la Capitania general se ha dado a la prensa la siguiente nota oficial:

«La columna volante que ha recorrido el Ampurdán participo que reina la más absoluta tranquilidad en aquella zona, siendo infundados, por consiguiente, los rumores propagados.

Es excelente el espíritu de los moradores, que han patentizado sus simpatías al ejército agasajándole profusamente.

Dicha columna, que actualmente recorre la costa, pernoctó el día 10 del corriente en Palafrugell, en donde su alcalde obsequió a la tropa entregando al jefe de la fuerza 115 pesetas para que fueran distribuidas entre las clases y soldados.»

Nuevos hallazgos

Continúan los hallazgos de objetos procedentes de los conventos e iglesias saqueados.

En uno de los pueblos agregados se han encontrado siete cacharros y cinco tenedores de plata, marcados con iniciales.

El descubrimiento lo efectuaron unos muchachos que jugaban, los cuales dieron aviso a los guardas de consumo que prestaban servicio en el fiato próximo, y que se incautaron de las alhajas, haciendo entrega de ellas a la alcaldía.

También fué encontrada en el cauce de una acequia de San Andrés una vajilla de plata.

Los adoquinados

Las brigadas municipales siguen trabajando en la recomposición de los adoquinados que fueron removidos por los sediciosos para levantar barricadas. Como son tantos los puntos donde esto ocurrió, no ha podido todavía hacerse las debidas reparaciones en todos ellos.

Los sepultureros

La comisión de Cementerios del Ayuntamiento de Barcelona ha resuelto proponer al Ayuntamiento que se recompense el excesivo trabajo llevado a cabo por el personal del cementerio del Sudocoste en la semana del 26 al 31 de Julio último, con motivo del mayor número de enterramientos verificados a consecuencia de los sucesos ocurridos, abonando doble jornal a los sepultureros durante dichos seis días y concediendo un voto de gracias a los restantes empleados.

Publicaciones suspendidas

Han suspendido sus publicaciones los periódicos de la izquierda socialista La Acción Catalana, de Sabatell, y El Futurismo, de Terrasa.

Donativos y obsequios para las tropas

El próximo jueves, día 19, se inaugurará en los Jardines del Retiro, donde está instalada la Exposición de la Infancia, la tómbola organizada por la Junta de damas de la Cruz Roja.

Como elemento de distracción, habrá el primer día una función de zarzuela, por la compañía que allí actúa, y el segundo un gran concierto, en el que tomarán parte todas las bandas militares que se encuentran en Madrid.

La tómbola, que se instalará en el gran salón donde se han celebrado los bailes, será verdaderamente espléndida.

Cuanto asistan a ella se asombrarán de la gran cantidad de regalos que se ha recibido y del valor de la mayoría de ellos.

Esta tómbola será un título de honor para el comercio madrileño, que con un entusiasmo y un patriotismo dignos de la noble causa se ha apresurado a atender al llamamiento de la Junta que preside la marquesa de Squitache.

La emulación ha sido general y admirable, pues muchos comerciantes que no habían recibido invitación, apresuráronse también a enviar sus donativos.

La generosidad del comercio es superior a toda ponderación. Se pedía a cada comercio un regalo, y la mayoría ha enviado ocho o diez.

Podíanse regalar modestos, y se han enviado objetos que valen hasta 500 y 1.000 pesetas, entre ellas lindas joyas de las más acreditadas joyerías de Madrid.

Según parece, la tómbola se dividirá en dos secciones: en una de ellas el precio de las papeletas será de una peseta, y en la otra algo más caro; pero en las dos serán muy escasas las papeletas en blanco, así que todos tendrán su correspondiente premio.

Las papeletas de la tómbola se expandirán dentro del salón a ella destinado. Las señoras encargadas de despacharlas no saldrán de este salón; por consiguiente, no habrá compromiso para nadie.

Almería 14.

Las colectas realizadas en los casinos del Casino, Circulo Mercantil, Cámara de Comercio y otras sociedades con objeto de allegar recursos para la instalación del hospital de sangre, han alcanzado muchos miles de pesetas.

Por su parte, la Diputación ha enviado mil pesetas, y todos los empleados de la misma han contribuido a la suscripción con un día de sus haberes.

Las obras del hospital tocan a su término. Se hacen departamentos independientes para las enfermedades contagiosas. Las camas destinadas a los heridos han sido encargadas ya a Sevilla y llegarán aquí en breve.

Entre el vecindario se hacen las ropas necesarias.

Las modistas han puesto sus talleres a disposición de la Junta nombrada para instalación del hospital.

La finca «Mami», ofrecida por su propietario, marqués de Careaga, como hospital, ha sido visitada por la autoridad militar, la que, en vista de sus excelentes condiciones higiénicas, es probable apoye muy favorablemente en Madrid la proposición que dirigió el marqués de Careaga.

El vecindario, contestando a la invitación de la Junta, ha enviado gran cantidad de ropas y enseres con destino al hospital.

La colecta hecha por las señoras de la Escuela de Artes Industriales se eleva a varios miles de pesetas.

El Ayuntamiento mandó mil pesetas y los empleados del Municipio el importe de un día de su sueldo.

Bilbao 14.

La junta de damas de Vizcaya ha dirigido una circular al vecindario pidiendo susoros para las familias de los soldados.

Las señoras que forman la junta encabezaron la suscripción con importantes donativos, que suman 63.450 pesetas. Entre las donantes figuran: doña María Revilla, viuda de Ibarra, con 10.000 pesetas; viuda de Chavarrí, con 15.000; señora del diputado Ibarra, con 10.000; marquesa de Casa-Torres, con 10.000; doña Juana Aldecoa de Chavarrí, con 10.000.

Faltan todavía importantes cantidades prometidas por señoras de la misma junta.

Béjar 13.

El Ayuntamiento tomó los acuerdos siguientes: abrir una suscripción pública para encubrir con 250 pesetas. Protestar contra la sedición de Barcelona y felicitar al ejército de operaciones.

Todos los soldados de Béjar están ahora a la orden de la tropa, y solo un cabo de Llerena, perteneciente a una distinguida familia, recibió un balazo en la cartuchera el día 27, sin herirse.

Bilbao 14.

Continúa sus ejercicios de campaña el regimiento de Garelano. En todos los pueblos se obsequia a los soldados con frutas y chaoif.

Los almaceneros de vinos van a reunirse para enviar vinos a los soldados de Melilla.

El Ayuntamiento de Urda (Toledo), en sesión celebrada el día 28 del pasado Junio acordó socorrer a los mozos de dicho pueblo que sean llamados a filas y asignar una pensión de 50 céntimos diarios a las esposas, padres o hijos de los reservistas que combaten en el Rif.

La estafa al Banco Hispano-Americano

A las seis de la mañana de hoy ha llegado a esta corte, procedente de San Sebastián, el estafador Villegas.

En el andén de la estación del Norte esperaba al detenido el comisario general Sr. Millán Astray y varios agentes de policía.

Desde la estación, y en un coche de punto, fué llevado al detenido por el comisario general a la Cárcel Modelo, en donde ingresó en una celda de pago.

Probablemente al Juzgado instructor, que es el del distrito del Centro, se pasará esta tarde con el fin de tomar declaración al detenido.

SUCESOS

Un preso herido.—El recluso de la Cárcel Modelo llamado Mariano Roldán debe ser muy curioso y avar pagó caro tal defecto.

Se puso a mirar por una rendija la que hacía otro preso en la celda de al lado, y ésta, a quien se conocía no le gusta que le espion, introdujo una varilla de hierro por la rendija, vaciando un ojo al observador.

Fué salido en la enfermería, calificándose de grave su estado.

En la intemperie.—Aprovechando el haberse sola la niña de diez y nueve meses Manolita Muñoz, se tomó una preparación de tintura de Iodo que había en una mesa al alcance de su mano.

En la Casa de Socorro calificaron su estado de grave.

Accidente del trabajo.—El capataz Lorenzo H. rando Lfoante, que se dedicaba ayer a transporte de coque y vagones de naa vía a otra en la estación del Mediodía, fué cogido entre los topes de dos de ellos, pereciendo en el acto.

Comercio exterior de España

Los resúmenes del comercio exterior, recién aparecidos, dan a conocer el movimiento de los seis primeros meses del año actual y de los dos anteriores. He aquí cómo se expresa en millones de pesetas:

	1907	1908	1909
Importación...	470.86	480.74	475.78
Exportación...	433.23	437.54	428.12
Total...	904.09	918.28	903.90

Separados los metales preciosos, el tráfico por conceptos generales fué el siguiente:

Importación.—Primeras materias, 247.15; 251.98, 256.26. Artículos fabricados, 137.68 158.39, 147.42. Substancias alimenticias, 53.71, 67.92, 70.12.
Totales, 468.54, 478.29 y 473.80 millones de pesetas.

Exportación.—Primeras materias, 190.08, 167.40, 169.77. Artículos fabricados, 108.71, 109.69, 108.04. Substancias alimenticias, 134.22, 148.86, 142.85.
Totales, 432.02, 425.95 y 420.67 millones de pesetas.

SUSCRIPCIÓN DE LA JUNTA DE DAMAS

Tercera lista de los donativos recibidos por la Junta central de damas, que preside la Reina Victoria, para la suscripción nacional a favor de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña:

Suma anterior, 194,171 pesetas.

Señores de O Ryan, 30 pesetas; doña María Blanchón, 5; duquesa de Monteleón, 500; señorita doña Angela García Loygorri y hermanas, 1.000; D. José Luis Torres, 25; doña Rosario Sánchez Guerra de Barroso, 100; marquesa de Valdeolmos, 500; señorita doña Catalina Zorrino de Guerra, 2.000.

Señorita doña María Luisa Guerra, 50; don Eduardo Gómez, 50; Sociedad Marítima Navarro de Bilbao, 150; D. Francisco de Arredilla, 100; duque de Santo Mauro, 1.000; duquesa de Santo Mauro, 1.000; condesa de Valleguagnans, 2.000; personal de la Intendencia de Palau y centros dependientes de la misma, 551.45; D. Mariano Pozo y señora, 50; duquesa de Fernán-Núñez, 3.000; marquesas de la Mina, 1.500; duques de Montellano, 1.500; condes de Cudilla, 250; señoritas doña Matilde y doña Pilar Chaves, 25; Padre A. Manzel, prior del Colegio Caplier de San Sebastián, 100; M. Henry Sarriñ (de San Juan de Luz), 10 francos, D. Crisanto Soto, profesor de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, 25; D. Emilio Heredia, 100; Caja de Ahorros de Palma de Mallorca, 2.500; Banco de Soler, 1.000; ferrocarriles de Mallorca, 3.000; Crédito Balear, 5.000; marquesa de Comillas, 5.000; marquesa viuda de Najera, 100; D. Alonso Coello, 100, y servidores de la casa de S. A. la Infanta doña Isabel, 181.905.

Suma total, 226.693 50 pesetas.

NOTICIAS

El ingeniero director del puerto de Melilla, don Manuel Becerra, ha levantado el plano de «Melilla y su zona montañosa y del territorio del Rif. Es un trabajo admirable, con el que puede seguirse, paso a paso, el curso de las operaciones militares.

La edición, hecha en colores por la casa Maten, a un precio de un marro 0.70, es primorosa y digna del delicado trabajo. Se vende a dos pesetas en todas las librerías.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—14 de Agosto de 1909

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III a don Mariano Alvarez de Asturias, Duques y Ponce de León.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de conmutación e indulto de penas.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de división D. Vicente Arizmendi y Jandenes cese en el cargo de comandante general de Artillería por pasarse a la sección de reserva.

Otro nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada don Rafael Sevilla y Dominguez.

Reales órdenes concediendo cruz del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al coronel D. José de Eliza y Gutiérrez y capitán de Artillería D. Pedro Javonis y Labernada.

Otras disponiendo se devuelvan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo a los individuos que se indican.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. José Amado Balfanz.

Otros concediendo nacionalidad española a los súbditos marroquines que se expresan.

Instrucción pública.—Real decreto creando en la sección de Ciencias Exactas de las Facultades de Madrid, Zaragoza y Barcelona, una asignatura titulada «Complemento de cálculo infinitesimal», y disponiendo los cátedráticos que han de encargarse de dicha asignatura.

EL CORREO Y EL TELÉGRAFO

Justos elogios

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dirigido la circular siguiente a los jefes de sus dependencias de Correos:

«Las circunstancias que ha atravesado la nación, a causa de las alteraciones de orden público ocurridas en Cataluña, han puesto a prueba una vez más las cualidades de lealtad y abnegación por el servicio que son tradicionales en el cuerpo de Correos.

En los días azarosos de lucha en las calles de Barcelona, cuando la fuerza pública combatía contra los sediciosos para restablecer la obediencia a la ley, y el tránsito por la ciudad a oscuras, sin garantías individuales de seguridad, constituía un peligro efectivo, no dudó el personal de aquella oficina en agruparse alrededor de su jefe el administrador principal, cumpliendo los deberes y ejecutando las operaciones de servicio que podían efectuarse.

Después, pasada felizmente la lucha y recobrada la paz, fué preciso clasificar y dar curso y dirección a la gran cantidad de correspondencia y paquetes postales acumulada por la llegada irregular de las expediciones, aquel personal realizó con verdadero sobresfuerzo, trabajando de tal modo y con actividad tanta, que a los dos días de restablecida la calma los efectos de los trastornos ocurridos no fueron perceptibles en el servicio de Correos. Mención especialmente laudatoria merecen también los carteros de Barcelona, que, obedeciendo con admirable disciplina los mandatos de sus jefes, efectuaron los entonces peligrosos servicios de fuera de la oficina sin suspenderlos mientras no recibieron orden para ello.

La conducta de los administradores de estafetas fijas en localidades poco defendidas, negándose con energía a entregar la correspondencia, exigida por las turbas, y utilizando los medios posibles de curársela, es digna también de elogio, y lo mismo el proceder observado por los oficiales encargados de las expediciones en las oficinas ambulantes de Madrid a Zaragoza y a Barcelona y de la red catalana.

Ninguno de ellos abandonó la correspondencia confiada a su custodia; sus exhortaciones, sus consejos o su actitud decidida ante las masas revolucionarias, evitaron en muchos casos los atentados al correo, y cuando la acción de los amotinados no pudo ser contrarrestada y éstos pasaron al incendio y destrucción de los trenes, los oficiales encargados lograron salvar toda la correspondencia, conduciéndola por el mismo a lugar seguro, con tal éxito, que ni un solo objeto sufrió extravío. Ba fin, los destrozos causados en las líneas férreas se obligaron a viejos improvisos y penosos, realizados con abnegación inspirada por la firme conciencia del cumplimiento del deber.

El director general se enorgullece, pues, en transmitir a todo el personal del cuerpo de Correos la satisfacción del Gobierno de S. M. La conducta del cuerpo, allí donde ha sido probada, ha sido unánimemente aplaudida; por eso no se citan nombres en esta circular.

Todos los que han tenido que demostrar su celo lo han hecho con igual entusiasmo, y es seguro que los que ahora no han tenido ocasión de contribuir hasta con la exposición de su vida, lo hubieran hecho igual de hallarse en análogas circunstancias.

Ejemplo tangible de esa solidaridad ante el servicio ofrece en estos momentos el personal de Málaga, de Cádiz, de Almería y de África, haciendo frente al grande acrecentamiento de trabajo y a las dificultades creadas por la lucha que el ejército sostiene en el Rif.

Por consiguiente, todos y cada uno de los individuos del cuerpo de Correos deben considerarse nombrados y sentir como propias y personales las satisfacciones de la colectividad perseverando en la emulación que ha guiado sus actos estos días para conservar siempre enaltecido el nombre del cuerpo de Correos de España.

Participela usted así a todos sus subordinados de esta provincia, repartiendo entre ellos esta circular en mi nombre.»

En análoga forma, y con la consideración necesaria, se ha transmitido por telégrafo una circular a los jefes de las dependencias telegráficas, felicitándoles por el celo desplegado en el cumplimiento de su deber.

La población de Madrid

Según los datos de empadronamiento general, hecho en Diciembre de 1908 por el Ayuntamiento, la población de hecho de Madrid en la citada fecha era la siguiente:

Residentes españoles.—Varones, 215.109, y hembras, 294.009. Total, 509.118.

Idem extranjeros.—Varones, 1.666, y hembras, 1.794. Total, 3.460.

Transcursos españoles.—Varones, 28.237, y hembras, 22.003. Total, 50.240.

Idem extranjeros.—Varones, 1.202, y hembras, 1.266. Total, 2.468.

Total, 276.514 varones, y 319.072 hembras. Total general, 595.586.

Altas por inscripciones de nacimientos, 16.526, y por nuevos empadronamientos, 12.273. Total, 28.799 altas.

Bajas por defunción de inscriptos en el padrón, 3.632; por defunción de menores de tres años, 2.451, y por traslados de residencia, 806. Total, 6.889.

Total aumento, 21.910.

DIGERIR ES VIVIR

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son

malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarrea.

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó cantidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarreas.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado su importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son sabidas tanto por los médicos como por los enfermos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Españoles a América

Burdeos 14.

A bordo del transatlántico Chile han embarcado esta mañana para Brasil y la Argentina 200 súbditos españoles, entre los que figuran, según se dice, varios individuos que tomaron parte activa en los recientes sucesos de Barcelona.

PROVINCIAS

Las reinas de la Belleza asturiana

Gijón 14.

Han llegado las reinas de la belleza de Oviedo, Llanes y Aviles.

Las reinas de Gijón fueron a esperar a sus compañeras de la provincia, y todas en vistosa comitiva, desfilaron en carruajes por las calles de la población.

Esta noche asistieron al teatro Dindurra, después del banquete y de la recepción que se celebró en el Ayuntamiento.

Las fiestas de Nueva

Huelva 14.

Se ha celebrado el festejo escolar con mias de campaña, ofreciendo el Obispo.

Después hubo procesión cívica, entonando los niños un himno patriótico. Por la tarde hubo reparto de premios y merienda escolar, asistiendo 1.600 niños.

Preparativos para la feria

Badajoz 14.

Hay gran animación para la feria que empezará mañana y acabará el día 20.

Habrán corridas de toros, kermesse, bailes y otras muchas diversiones.

Corredor de comercio fugado

Córdoba 14.

El Juzgado de Instrucción ha publicado un edicto anunciando la fuga del corredor de comercio D. Antonio Torrellas, el cual deja pendientes multitud de operaciones.

El Juzgado se ha incautado del escritorio, de la documentación y de los bienes del fugado.

El asunto reviste caracteres de gravedad por los muchas personas víctimas de la quiebra, y la importancia de la misma, que afecta también a la sucursal del Banco de España, donde Antonio Torrellas gozaba de confianza.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

Mar

llegar, ó sea, en definitiva, por la sangre de la carótida interna. Es decir, esta sangre suministra los materiales que constituyen las lágrimas, á saber: agua, albúmina, sales y otros productos de los que forman el cuerpo de la sangre. La eliminación de estas materias, á expensas de la sangre que ha de circular por el cerebro, produce el efecto de una ligera sangría local, adormeciendo, puede decirse, los centros del dolor por algunos instantes, con lo cual se alivia el sufrimiento del que llora.

Esta misma teoría puede aplicarse á las lágrimas del que llora de contento, que así está caracterizada por el laudamiento en la actividad de la circulación, y en este caso se comprende que en ciertos momentos las lágrimas pueden dar el alivio necesario disminuyendo la circulación cerebral de la persona que ha reído mucho y cuyo cerebro se ha congestionado. Así puede decirse: «Bienaventurados los que lloran, sea de tristeza, sea de contento, porque ellos libran á su cerebro de una congestión peligrosa».

Aquí se encuentra también el fundamento de aquella otra expresión: «Plo porque no puedo llorar.»

Nuestro pueblo, más sufrido, no se deja llevar por tales arrebatos y se limita á salir al betlío y á exclamar resignadamente mientras se limpia el sudor: ¡Vaya calor!

EL COMANDANTE MILITAR DE LISBOA

Ha fallecido el general Craveiro Lopes, comandante militar que era de la plaza de Lisboa.

A raíz de la tragedia ocurrida en el Terreiro de Fátima el día 1.º de Febrero de 1908, fué encargado del mando civil y militar de Lisboa, funciones sumamente delicadas que supo desempeñar á satisfacción de todos.

Los periódicos, al hacer su biografía, recuerdan con grandes elogios la conducta que observó en tan críticas circunstancias y ponen de relieve la actividad que desplegó y energía física de que, á pesar de sus años, dió inequívocas pruebas.

Entre otros hechos, recuerdan que estuvo sin acostarse más de veinte noches, limitándose á breves momentos de descanso en una silla ó un sillón.—Fabra.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

DE LA CORTE

El Rey fué cumplimentado esta mañana por el alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

El conde de Peñalver habló largamente con Su Majestad acerca de las reformas proyectadas en Madrid, de la Gran Vía y de otros proyectos municipales de higienización y saneamiento de la capital.

También recibió S. M. al capitán general Sr. Villar y Villate, al intendente general marqués de Borja y al capitán de la Escuela Real, conde de Gondomar.

Esta mañana despachó S. M. con el señor Maura y con su secretario particular D. Emilio Torres.

Por la tarde el Rey dió su acostumbrado paseo en automóvil.

Está confirmado que la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y los Infantes, á su regreso de San Sebastián, pasarán una temporada en La Granja.

En este Real Sitio irá también á pasar unos días la Infanta doña Luisa de Orleans, con sus hijos.

Balance del día

Continúa el período de tranquilidad en Melilla y ultimándose los preparativos para el próximo avance de las tropas.

En Alhucemas ha seguido el fuego de la plaza con los moros de la costa.

En el Peñón había esta mañana tranquilidad.

A pesar de las negativas de los ministros, han continuado hoy los rumores de dificultades ministeriales.

Los ministros siguen negando que tengan fundamento tales rumores.

Las circunstancias no son, en verdad, las más á propósito para crisis, y, dado que las diferencias de criterio existen dentro del Gobierno, como tanto se repite, se explica bien que se trate de ocultarlas y orillarlas.

Ciertamente que se han señalado grandes errores ó imprevisiones en la conducta del Gobierno y que últimamente se han acumulado sucesos y conflictos que lo han cogido desprevenido.

Mas los momentos actuales no son para pensar en crisis, que sería inoportuna y debilitaría la acción gubernativa con relación á las graves cuestiones planteadas.

Está pendiente la iniciativa de la campaña de Melilla, pues hasta ahora el ejército de operaciones no ha hecho más que defender las po-

siciones que ocupa, y á su realización debe atenderse preferentemente, no sólo para conseguir el éxito, del cual nadie duda, sino para llegar á éste rápidamente y en las condiciones más favorables.

En cuanto á la situación interior producida por los sucesos de Cataluña es cuestión que requiere gran serenidad y libertad par examinar y juzgar con la amplitud debida sus antecedentes y sus consecuencias, elementos indispensables para deparar todas las responsabilidades originadas y concretar su gravedad.

El Sr. Crespo Azorín ha llegado hoy á Barcelona, poseyéndose nuevamente del Gobierno civil.

El ministro de Estado celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo.

También ha visitado al Sr. Maura el ministro de la Gobernación.

S. M. el Rey ha salido esta tarde para San Sebastián en el subexpreso.

El viaje del Monarca será muy rápido; probablemente mañana mismo emprenderá el regreso á Madrid.

Acompañan al Rey el Infante D. Fernando, el ministro de Estado, el general Echagüe, los marqueses de Viana y Zúñiga y el conde de Aybar.

Bajaron á la estación á despedir al Rey todos los ministros.

Antes de partir el tren, S. M. conversó con el Sr. Maura y los ministros de la Guerra y Marina, para enterarse de las últimas noticias de Melilla.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Arambur, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 25º sobre 0.

A las doce, 36º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 31º sobre 0. La máxima fué de 38º. La mínima fué de 23º sobre 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 12 de Agosto de 1909

Table with columns for 'ACCIONES' and 'BOLSA DE BILBAO'. Includes entries like Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

Bolsa de París

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'00.—3 por 100 francés, 98'05.—Fabra.

Paris 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'40.—3 por 100 francés, 98'07.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'50.—Fabra.

Acción realmente maravillosa

El día pose una acción verdaderamente maravillosa con los desahucios, sinopsis y alago. Pero se escapa rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor...

LA CUESTION DE CRETA

El ministro de Turquía entregó hoy al gobierno griego la Nota declarando que la contención griega relativa á Creta no es satisfactoria, y pidiendo á Grecia abdicar de sus aspiraciones sobre Creta.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una conferencia con los ministros de las potencias interesadas.

«Boicottage» contra los griegos. Sóloica 13. Han sido tomadas las medidas necesarias para que empiece mañana el boicottage de los barcos y mercancías griegas, á pesar de las instrucciones oficiales prohibiendo terminantemente semejante medida.—Fabra.

La actitud de las potencias.—El gobierno de Creta declara su impotencia.

La Agencia Havas publica un despacho de Constantinopla diciendo que, por haber mandado el gobierno turco que zarpara la escuadra con rumbo á la isla Karpathos, los embajadores de las potencias protectoras hicieron gestiones cerca de la Sublime Puerta para anularlas que sus respectivos gobiernos habían tomado las convenientes disposiciones para que fuese retirada la bandera griega en la Canea, pidiendo al mismo tiempo al gobierno turco no enviara la escuadra á las aguas cretenses.

Comunican de la Canea que el gobierno de Creta ha participado á los cónsules generales de las potencias protectoras de la isla, que sus esfuerzos de persuasión para con el pueblo han fracasado y que se declara impotente para retirar la bandera griega izada en la fortaleza de la capital.

El gobierno ha convocado para hoy la Cámara cretense con objeto de presentarle su dimisión.

La fuerza arriará la bandera griega.

Dice una nota publicada por la Agencia Havas que á consecuencia de la comunicación hecha por el gobierno cretense relativamente á su impotencia de arriar la bandera griega las potencias protectoras de la isla han acordado enviar cada una á La Canea un segundo buque de guerra.

Tan pronto como hayan llegado á aquellas aguas dichas unidades navales, la bandera griega objeto del litigio será retirada por la fuerza, á no ser que antes la quiten los mismos cretenses.—Fabra.

EL CALOR

La elevación de temperatura tardó en venir este verano, pero una vez decidido el termómetro á subir lleva trazas de no cesar en su ascensión.

El día de hoy ha sido de los más calurosos que hemos padecido en este mes. Los termómetros del Observatorio han acusado una temperatura de 41'2 á la sombra y de 49'5 al sol.

Los diarios de París, donde el calor es también acholbarante, publican mil excentricidades que el exceso de elevación de temperatura hace cometer á los parisienses. Ya es un señor que se emprende á tiros con los consumidores de un café; ya una madame irascionada que, en un arrebatado de locura, se pone á bailar un sugestivo can-can.

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Agosto de 1909

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'VALORES DE SOCIEDADES'. Includes entries like 4 POR 100 PERPETUO, Títulos de la Serie F, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'. Includes entries like Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'. Includes entries like Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión en las 2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expenden sin receta del Médico

Casa L. FRÈRE, 19, rue Jacob, París

CHARADA

MI amigo cuatro tercera en tercia cuatro nació, y en un primera dos tercera hece dos días murió.

Más de cien solicitudes desde el pueblo se han cursado, solicitando la plaza de todo que ahora ha vacado.

La solución mañana.

NUEVA FERRETERIA DE JOSÉ MARTEORELL É HIJO

Calle Comendador, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz.

Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del Gran almacén de Siegel Cooper.

¡SEÑORAS... ATENCION!

¡Mande por nuestro Catálogo y verá! Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.

SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE BASTOS PARA LA CASA

GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y ventas de América.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 15th Street, New York City.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella, 2. Hombres del Norte, 2. El escultor de su alma, 2. Idearium español, 250. Cuentos finlandeses, 3.

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remitan por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para fletes y certificado.

En el tratamiento DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los Médicos, especialmente el empleo del

JARABE Y DE LA PASTA DE PIERRE LAMOUREUX

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y seña del inventor.

CIPRIDOL

DEL DOCTOR CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas: 1.º Capsulas de Cipridol pa la medicación por la vía estomacal.

Especialmente recomendado para ciertas aficciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos, los lumbagos, la úlcera maligna y otras graves servidumbre en las afecciones diabéticas, miorbilanas, Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general.

Regaliz Pectoral L. B.

á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Pedir en los cafés EL BIRRH

Gran vino. Aperitivo, Tónico, Fortificante y generoso

Violet Frères á Thuir (FRANCE)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un modelo moderno, así como un artículo indispensable. De su construcción de las líneas permanentes y clara. Está equipada con el último modelo de quemador de alcohol perfeccionado. Es todo hecho de latón y plata niquelada.

CULTOS

Como de mañana.—La Anunciación de la Sínclita. Virgen María; Santos Apolo y Anillo, etc.

En la parroquia de Santa María, don D. J. de la Cruz, festeja á la Virgen de Nuestra S. D. con un solemne á las diez, en las que predica el señor cura, y por la tarde, con un sermón y reserva.

En la Real Capilla, más solemnemente, predicando en la misa al señor cura, don D. J. de la Cruz, y en la Real Capilla, más solemnemente, predicando en la misa al señor cura, don D. J. de la Cruz.

En la iglesia de San Pedro continúa el ciclo de la Semana Santa, y será orador D. Juan Carvajal.

En la iglesia de la Paloma, más solemnemente, predicando en la misa al señor cura, don D. J. de la Cruz.

En la iglesia de San Mateo, más solemnemente, predicando en la misa al señor cura, don D. J. de la Cruz.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 3.—Las bravías.—A las 4.—Las mujeres.—A las 5.—Las campanadas.—A las 6 1/4.—La República del amor.—A las 7 1/2.—Sandías y melones.—A las 8 3/4.—La Juega de Doblado.—A las 10.—La República del amor.—A las 11 1/4.—Sandías y melones.

SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de cinematógrafo y éxito de La Currita, notable bailarina y Valmar, transformista.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Gran éxito de Sylvia Plans.

TEATRO CINEFOLIO.—(Compañía Salvat).—A las 10.—Pido la palabra.—Los intereses creados. Navegación simulada en el vapor «Lepanto». Conciertos de banda.—Ilusionama.—Tobogán.—Columpio.—Grutas fantásticas.—Pasoco.—Café-restaurant. Entrada al teatro y jardines, una peseta (toda la noche).

El lunes estreno de El gato al agua.

EXPOSICION GENERAL DE LA INFANCIA.—Abierta todos los días. Entrada, 30 céntimos, con inclusión del derecho de timbre. Los niños menores de diez años, gratis.

JARDINES DEL RETIRO.—Exposición de la Infancia.—A las 9.—Buscando compañía.—A las 10 1/2.—Meteoro en honduras.—A las 11 1/2.—La guardia de honor.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCO NEGOCIADOS

Libras esterlinas negociadas

Después de la hora oficial

